

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

55**RIVAS-VACIAMADRID**

PERSONAL

Por resolución 2024-1956 de fecha 18 de julio, del concejal-delegado de Organización y Función Pública del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, se nombra funcionaria de carrera, de la escala de Administración General, subescala Auxiliar.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, se hace público el siguiente nombramiento, según la resolución arriba mencionada:

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	ÁREAS SEGÚN DECRETO DE ORGANIZACIÓN 4907/19, DE 1 DE OCTUBRE	EMPLEADO PÚBLICO
Auxiliar administrativo	Alcaldía-Presidencia	Elena Ortega Carrasco

Rivas-Vaciamadrid, a 24 de julio de 2024.—El concejal-delegado de Organización y Función Pública, Alberto Cabeza Saco.

(03/13.643/24)

